

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un año.	Pesetas 25
Por seis meses.	» 13
Número suelto.	» 0,25

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al señor Gobernador civil.



PRECIOS DE ANUNCIOS

Las providencias judiciales. . .	0,50 pesetas línea
Los de subastas.	0,40 » »
Los demás no determinados. . .	0,30 » »

Se suscribe en la Contaduría de la Diputación

EL PAGO ADELANTADO Y EN SANTANDER

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.)
S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia, Sus Altezas el Príncipe de Asturias e Infantes continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 30 de noviembre).

GOBIERNO CIVIL

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

Suscripción iniciada por el Centro de Cultura Hispano-Americano para erigir un monumento al insigne descubridor del mar Pacífico Vasco Núñez de Balboa.

	PTAS.	CTS.
SUMA ANTERIOR.	194	95
Ayuntamiento de Las Rczas.	10	
Id de Piélagos.	5	
SUMA TOTAL.	209	95

Cuya suma ha sido remitida al Banco Hispano-Americano de Madrid.

Santander 27 de noviembre de 1913.—El Gobernador interino, M. Zaera. 349-2715

Delegación de Hacienda en la provincia de Santander

CIRCULAR

Venciendo en 1.º de enero de 1914 el cupón número 49 de los títulos del 4 por 100 Interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 18 de los Títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de junio de 1908, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido

por Real orden de 19 de febrero de 1903 y Real decreto de 27 de junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de diciembre próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 Interior y Amortizable y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabillos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Santander 21 de noviembre de 1913.—El Delegado de Hacienda, A. Chápuli Navarro. 348-2691

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Relación de los Jueces municipales y sus Suplentes, nombrados por la Sala de Gobierno, para el cuatrienio de 1914 a 1917, ambos inclusive, en la provincia de Santander.

Partido judicial de Castro Urdiales

Villaverde de Trucíos.—Juez, don Agustín Rozas Hermoso; Suplente, don Luis Haedo Tolosa.

Partido judicial de Laredo

Limpías.—Juez, don Francisco Fernández Bernaldes; Suplente, don Fermín Gómez Alvarado.

Liendo.—Juez, don Gregorio Lavín Llaguno; Suplente, don Emilio Rozas Campillo.

Voto.—Juez, don Joaquín Vega Alvo; Suplente, don Juan Fernández López.

Partido judicial de Ramales

Ruesga.—Juez, don Antonio Arredondo Salazar; Suplente, don Julián Porres Castillo.

Soba.—Juez, don Jaime Vivanco Peña; Suplente, don Gregorio Zorrilla Hoyo.

Partido judicial de Potes

Potes.—Juez, don Manuel Palacios Antón; Suplente, don Inocencio León Peinador.

Tresviso.—Juez, don José Campo Sánchez (mayor); Suplente, don Antonio López Sánchez.

Vega de Liébana.—Juez, don Luis Cueto Díez; Suplente, don Mariano Gómez Fernández.

Partido judicial de Reinosa

San Miguel de Aguayo.—Juez, don Domingo Ruiz y Sáinz; Suplente, don Roque Ruiz López.

Santiurde.—Juez, don Eleuterio Hoyos López; Suplente, don Antonio González Lucio.

Valdeprado.—Juez, don Eloy Gómez Díaz Rábago; Suplente, don Felipe Santiago García.

Valdeolea.—Juez, don Ciriaco García Morante; Suplente, don Félix López Blanco.

Valderredible.—Juez, don Eugenio López González; Suplente, don Nicolás Díaz Serna.

Partido judicial de Cabuérniga

Ruente.—Juez, don Camilo González Díaz; Suplente, don Angel Riguera.

Polaciones.—Juez, don Angel San Pedro García; Suplente, don Pedro Roiz Rada.

Tudanca.—Juez, don Francisco González García; Suplente, don Dámaso Rodríguez Martínez.

Partido judicial de Santoña

Meruelo.—Juez, don Pascual Moreno Pascual; Suplente, don José Anillo Menezo.

Noja.—Juez, don José Alvarado Sarabia; Suplente, don Francisco Castañeda Lavín.

Miera.—Juez, don Gilberto Gómez Acebo; Suplente, don Gilberto Acebo Ruiz.

Penagos.—Juez, don Francisco San Miguel Prieto; Suplente, don Manuel Ruiz Lavín.

Riotuerto.—Juez, don Emeterio Arnáiz y Fernández; Suplente, don Angel Gómez Cantolla.

Ribamontán al Mar.—Juez, don José Presmanes Solano; Suplente, don Marcelino Tijera Portilla.

Ribamontán al Monte.—Juez, don Fidel Peña Casanueva; Suplente, don Antonio Trueba Trecha.

Santoña.—Juez, don Pablo Castañeda Herrera; Suplente, don Antonio Tuero Gutiérrez.

Solórzano.—Juez, don Manuel Gómez Gutiérrez; Suplente, don Román Palacio García.

Partido judicial de Torrelavega

Molledo.—Juez, don Antonio Ramón Quevedo; Suplente, don Emeterio Díaz Cueto.

Polanco.—Juez, don Bartolomé de la Riva Villegas; Suplente, don Antolín Palacio Gutiérrez.

Reocín.—Juez, don Baldomero Sánchez Gutiérrez; Suplente, don Francisco Larreta Díaz.

San Felices.—Juez, don Valentín Mediavilla López; Suplente, don Ambrosio González Quijano.

Santillana.—Juez, don Manuel Allende Gómez; Suplente, don Elías Ventisca Oreña.

Suances.—Juez, don Ramón Fernández Caleyá; Suplente, don Ramón Villanueva Herrera.

Torrelavega.—Juez, don Ceferino Mendaro Gutiérrez; Suplente, don José Pereda Albisu.

Partido judicial de Santander (Este)

Camargo.—Juez, don Trifón José Fernández Agüero; Suplente, don Nicolás Alonso Torcida.

Partido judicial de Santander (Oeste)

Santander (Oeste).—Juez, don Ernesto Sánchez Gutiérrez; Suplente, don José María Gutiérrez Fernández.

Villaescusa.—Juez, don Luis Ezquerro Castañeda; Suplente, don Mauricio Ruiz de la Riva.

Partido judicial de San Vicente de la Barquera

Ruiloba.—Juez, don Juan Antonio Ortiz Quintana; Suplente, don Manuel Cavedes Sánchez.

San Vicente de la Barquera.—Juez, don Indalecio Sobrón de la Fuente; Suplente, don José Nachón Rodríguez.

Valdáliga.—Juez, don Victoriano Fernández Campo; Suplente, don Primitivo Remesal de Para.

Val de San Vicente.—Juez, don Eloy de Mier y Sánchez; Suplente, don Ramón Sánchez de Cos.

Udías.—Juez, don Alfonso Villafañez Villanueva; Suplente, don Agustín Martínez Gómez.

Partido judicial de Villacarriedo

Luena.—Juez, don Pascual Abascal Cano; Suplente, don Gumersindo de la Concha Ruiz.

San Roque de Riomiera.—Juez, don Ramón San Esteban Ruiz; Suplente, don Domingo Samperio Lavín.

Selaya.—Juez, don José Sáiz Fernández; Suplente, don Serafín Cobo Azpiazu.

Vega de Pas.—Juez, don Emilio López Azcona; Suplente, don Jose Arenal Cano.

Villacarriedo.—Juez, don Manuel Sañudo Diego; Suplente, don José Joaquín Mazorra Setién.

Villafufre.—Juez, don Sinfiriano Alonso Hervás; Suplente, don Ramón Calderón López.

Burgos 25 de noviembre de 1913.—El Secretario de gobierno, *Cipriano Martín Blas*. 349-2713

TRIBUNAL SUPREMO*Sala de lo Contencioso-Administrativo.—Secretaría*

Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

4.598.—Don Ramón de la Sota, Gerente de la Compañía minera de Setares, contra acuerdo de la Dirección general de Contribuciones notificado en 14 de agosto de 1913, sobre liquidación del impuesto de 3 por 100 de los productos de las minas «Industria», «Celedonia», «Demasia a Josefa» y «Porvenir» (2.º trimestre de 1911).

4.599.—Don Marcial Alonso Salas, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia en 12 de agosto de 1913, sobre provisión de la plaza de Médico forense del Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste de Santander.

Lo que en cumplimiento del artículo 36 de la ley orgánica de esta jurisdicción se anuncia al público para el ejercicio de los derechos que en el referido artículo se mencionan.

Madrid 16 de noviembre de 1913.—El Secretario decano. 347-2663

Comandancia de la Guardia civil**ANUNCIO**

El día primero de diciembre próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la subasta de armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público a fin de que si alguno desea adquirirlas asista a la indicada subasta a la hora y punto citados.

Santander 24 de noviembre de 1913.—El teniente coronel primer jefe, *Juan Valls Quiñones*. 349-2701

Depositaría de fondos municipales de Liendo

Tercer trimestre de 1913

Cuenta del tercer trimestre del año 1913, que rinde el Depositario que suscribe, de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja de su cargo, a saber:

Primera parte.—Cuenta de Caja

	Pesetas Cts.
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior.....	1.521,71
Ingresos en el trimestre de esta cuenta.....	5.640,00
<i>Cargo</i>	7.161,71
Data por pagos verificados en igual trimestre.....	4.377,24
Existencia en mi poder para el trimestre siguiente.....	2.784,47

Segunda parte.—Cuenta por conceptos

INGRESOS

	SUMA de las operaciones realizadas en el trimestre anterior		OPERACIONES realizadas en el trimestre de esta cuenta		TOTAL de las operaciones realizadas hasta este trimestre	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1.º Propios.....	40,26		40,26		80,52	
2.º Montes.....	»		»		»	
3.º Impuestos.....	137,50		68,75		206,25	
4.º Beneficencia.....	»		»		»	
5.º Instrucción Pública.....	17,99		17,99		35,98	
6.º Corrección pública.....	»		»		»	
7.º Extraordinarios.....	4.018,25		4.000,00		8.018,25	
8.º Resultas.....	5.059,04		»		5.059,04	
9.º Recursos a cubrir el déficit.....	2.483,45		1.513,00		3.996,45	
10.º Reintegros.....	»		»		»	
11.º	»		»		»	
12.º	»		»		»	
13.º	»		»		»	
14.º	»		»		»	
15.º	»		»		»	
<i>Cargo</i>	11.756,49		5.640,00		17.396,49	

PAGOS

	SUMA de las operaciones realizadas en el trimestre an- terior	OPERACIONES realizadas en el trimestre de esta cuenta	TOTAL de las operaciones realizadas hasta este tri- mestre
	— Pesetas Cts.	— Pesetas Cts.	— Pesetas Cts.
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	3.564,76	1.664,00	5.228,76
2.º Policía de seguridad.....	370,98	170,74	541,72
3.º Policía urbana.....	»	»	»
4.º Instrucción pública.....	»	249,00	249,00
5.º Beneficencia.....	722,30	25,00	747,30
6.º Obras públicas.....	256,34	15,20	271,54
7.º Corrección pública.....	84,03	»	84,03
8.º Montes.....	»	»	»
9.º Cargos.....	5.176,62	2.248,30	7.424,92
10.º Obras de nueva construcción.....	»	»	»
11.º Imprevistos.....	59,75	5,00	64,75
12.º Resultas.....	»	»	»
13.º	»	»	»
14.º	»	»	»
15.º	»	»	»
16.º	»	»	»
17.º	»	»	»
<i>Data</i>	10.234,78	4.377,24	14.612,02

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaria de mi cargo y con los documentos que en su día se unirán a la cuenta general definitiva del ejercicio.

Liendo 8 de octubre de 1913.

EL DEPOSITARIO,
José Arnilla Gil.

Contaduría de Fondos Municipales

Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros de esta Contaduría de mi cargo.

Liendo 8 de octubre de 1913.

EL REGIDOR INTERVENTOR,
Diego Marroquín.

V.º B.º, EL ALCALDE,
Antonino Casanueva.

EL SECRETARIO
José Pérez del Collado.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

IMPUESTO DE MINAS.—CANON

Relación de los contribuyentes que se hallan en descubierto por dicho impuesto:

- Don Rufino de la Incera.
- » Santos Gandarillas.
 - » Juan M. Mazarrasa.
 - » Antonio del Diestro.
 - » Amalio Pérez del Molino.
 - » Emilio Docal y Francisco G. Palazuelos.
 - » Beltran Hanitoy.
 - » Bernabé Rucabado, su viuda.
 - » Carlos Saint Martín.
- Real Compañía Asturiana.
- Dou Domingo P. Basterrechea.
- » Domingo Gil Gómez.
 - » Eduardo Artahud.
 - » Emilio Pérez Villa y otros.
 - » Eusebio Benis.
 - » Fernando Calderón de la Barca.
 - » Joaquín García Velarde.
 - » Manuel García Codornije.
 - » Francisco Mac-Lennan.
 - » Francisco Díaz Labandero.
- Sociedad Coto Minero La Ciega.
- Don Gregorio Otanes Llaguno.
- Señores Harrissón y Turnie.
- Don Félix Murga.
- » Ignacio Pérez, o sus herederos.
 - » José Mac-Lennan.
 - » Julio Hoppe.
 - » José Pérez Gutiérrez.
 - » José Aguirre Toca.
 - » Juan Braley Daonis.
 - » José Umaran.
 - » Jorge Brown.
 - » José Cerro y Cerro.
 - » José Gil Papala.
 - » Juan de Mazarrasa.
- Muriedas Mennig C.º Ld.
- Don Leopoldo Cortines y otros.
- » Julián Pineda Dou.
- Sociedad Minera de Cabárceno
- Don Leonardo Llamas.
- » Marcelino Haro.
 - » Miguel Selaya.
 - » Narciso del Portillo.
 - » Prudencio Velarde.
 - » Pedro Traspuesto.
 - » Pedro Breddo.
 - » Pedro P. Gandarias.
 - » Pablo Roiz de la Parra.
 - » Prudencio García Obeso.
 - » Rafael María Hudson.
- Sociedad Minas de Liaño.
- Don Ramón Pérez del Molino.
- » Johu Reynoldo.
 - » Ramón Fernández Aja.
 - » Juan Manuel Mazarrasa.
 - » Salustiano Breldo.
- Sociedad Anónima Salinera Montañesa.
- Sociedad Anónima Amistad Minera.
- Sociedad Hugh Lity Singth y Eduardo Paul.
- Don Fabriciano Torrónategui, José Salcedo y otros.
- » Simón Umaran.

- Don Collantes Murga y Compañía.
- » Víctor María Cedrún.
- Sociedad General de Zinc y plomo.
- Don José Antonio Padierme.
- » Miguel Selaya Díaz.
 - » José Andrés Obregón.
 - » Antonio del Diestro y de la Lastra.
 - » Manuel González Martínez.
 - » Plácido Ruiz Ortega.
 - » Félix Herrero y don Pedro Boye.
 - » Matías del Cerro San Román.
 - » Juan de la Sierra.
 - » Juan Muir.
 - » Ramón G. del Peral.
 - » Manuel González Martínez.
 - » Eloisa López.
 - » Francisco Galván.
 - » Juan Lombera.
 - » Juan Viadero y otros.
 - » Ramón G. del Corral.
 - » Dionisio Gándara.
 - » Luis Martínez Méndez.
 - » Ambrosio Rozas.
 - » Ramón Gómez Peral.
 - » Félix Herrero.
 - » Vicente Durañona.
 - » Francisco Alvarez.
 - » Antonio del Campo.
 - » J. Ramón de la Vega.
 - » José Echevarría Lavín.
 - » Julián López Bustamante.
 - » Juan Viadero y otros.
 - » Emilio Docal.
 - » Leoncio de Iburgüengo y otros.
 - » Marcelino del Soto.
 - » Feliciano González.
 - » Sociedad Carbonera Española.
 - » José María Villacampa.
 - » Manuel Díaz Somonte.
 - » José Díaz Gutiérrez.
 - » Teófilo Defril.
- Sociedad Carbonajes de Renedo.
- Don Mateo Gómez.
- » Rafael Venero.
 - » Félix Herrero Ceballos.
 - » Antonio Ruiz de Velasco.
 - » Heraclio Soto.
 - » José Bonis y Romero.
 - » Eloisa López Cimiano.
- Sociedad Minas de Solía.
- Don César del Campo.
- Sociedad Minas de Peñavieja.
- Don Julián de Terán.
- » Jorge Trallero.
 - » Rafael Venero Abascal.
 - » Jenaro del Río.
 - » Víctor M. Dou.
 - » Pantaleón Ruiz.
 - » José M. Fernández Villa.
 - » Juan Dúbeda Apecechea.
- Sociedad Chávarri Belleford y Compañía.
- Don Juan Santisteban Vizcaye y otros.
- » Nemesio Aguiar.
 - » José Ramón Cerecedo.
 - » José Andrés Obregón.
 - » Alberto Gutiérrez Vélez.
 - » Francisco Aparicio.
 - » Isidoro Fernández.

Don Anastasio Oria.

- » Juan López Tafall.
- » Manuel González.
- » Carlos Castañeda.
- » Francisco Pérez Gutiérrez.
- » Francisco Aparicio.
- » Vicente Otaola.
- » Juan Manuel Castillo.
- » Martín Mendiante.
- » Esteban Amézola.

Cobres de Campóo.

Don Maximiano Ceballos.

- » Gustavo Pérez Cuevas.
- » Modesto Martín.
- » Romualdo Delgado.
- » Antonio Rodríguez.
- » Paulino y Bruno Barón Pereda.
- » Cesáreo Ortiz Val.
- » León Fernández Cavada.
- » Manuel Herrero Sánchez.
- » Andrés Galán.
- » Ramón González Cristóbal.
- » Leoncio Llama.
- » Isidoro Estevez.
- » José Díaz Gutiérrez.
- » Manuel de la Hoz.
- » Julio Barnet Sanmiera.
- » Cesáreo Cobo.
- » Tomás Salcedo López.
- » Toribio Noriega.
- » Esteban Bedoya.
- » Alfredo Wüncchs.
- » Teodosio Carrión.
- » Lupercio Carrión.
- » Isabel Muro.
- » Baldomero Ocejo Cobo.

Herederos de doña Felisa Canales Gallo.

Don Domingo Quijano.

- » José María González.
- » Carlos Simón Altuna.
- » Eugenio Rioyo.

Sociedad Echevarría y Compañía.

Doña Rufina Gargallo.

Don José Cué Estrada.

- » Jesús Caslet.
- » Domingo Fernández.
- » Ramiro Carava.
- » Fabián Gutiérrez de Celis.
- » Ignacio Portilla.
- » Pantaleón Gutiérrez.
- » José Antonio Riaño.
- » César del Campo.
- » José Manuel Díaz.
- » Eduardo Pérez del Molino.
- » Ramón González.
- » José Elorza.
- » Policarpo Belmonte.
- » Francisco Berostani.
- » Julián del Olmo García y otros.
- » Higinio A. de Celis.
- » José de Cué.
- » Francisco S. Rodríguez.
- » Valeriano Cortina.
- » Alberto Gutiérrez.
- » Antonio del Campo.

Sociedad Corona.

Don Francisco Alcalde Castaneda.

- » Antonio Ibarguren.

Don Isidoro Ruiz.

- » Alfredo Wüncchs.
- » Celestino de la Cagiga.
- » José Piró.
- » Heliodoro Valle García.
- » Bernardo Gómez.
- » Eduardo Mac-Lennan.
- » Fernando M. Beraza.
- » Elías Herrero.
- » Severiano Duo.
- » Luis de la Maza.
- » José Cereceda.
- » Olegario Villameriel.
- » Ricardo Cubas Hoyo.
- » Eusebio Morante.
- » Teodomiro Llama.
- » Isidoro Lavín Lavín.

Doña Ramona González.

- » Petra Andriande.

Don Santiago Tejera.

- » Baldomero Ocejo.
- » Francisco de la Torriente.
- » Francisco Alvarez.
- » Pedro de Noreña.
- » Agustín Gordón.
- » Jenaro del Río.
- » Ramón G. Fernández del Corral.
- » Valentín P. Ramón Lavín Casalís
- » Laureano Obeso y Carrera
- » Antonio García Quevedo.
- » Prudencio Eceña.
- » Angel Jado.
- » Fabián Gutiérrez.
- » Alberto Pérez.
- » Faustino Sordo.
- » Leoncio Velasco.
- » Cecilio López Castro.
- » Cesáreo Ortiz.
- » Francisco G. Rodríguez
- » Lupercio Carrión
- » Francisco G. Aparicio.
- » Ricardo Cubas.
- » Juan Mazariegos.
- » Joaquín Briz.
- » José M.^a López Dóriga.
- » Santiago Martínez
- » Guillermo Mac-Lennan.
- » Juan B. Miño.
- » José Echevarría.
- » Santiago Tijera.
- » Antonio García Quevedo.
- » Eduardo Pérez del Molino.
- » Gustavo Pérez Cuevas.
- » Plácido Ruiz Ortega.
- » Samuel Carranza.
- » Ildefonso L. de Tejada.
- » Eugenio Rioyo.
- » Fausto Bedia.
- » Ramón González.
- » Joaquín Mercilla.
- » Leopoldo Gutiérrez
- » Wishelin Hermann.
- » Isidro Estevez.
- » Marcelino Cantero
- » Julián Lanza.
- » Francisco Berastani.
- » Urbano Alcalde.
- » Manuel Díaz y Díaz.

Don Eduardo Téllez.

- » Atanasio Oria Liaño.
- » Santiago M. Ochoa.
- » Joaquín Roiz Castaneda.
- » Sociedad Minas de Solía.
- » Lope García.
- » Antonio González Martínez.
- » Leonardo Llama.
- » Juan Sáinz.
- » Eugenio Larrabueti.
- » Ignacio Fernández.
- » Electo Herrera Córdoba.
- » Antonio Rodríguez.
- » Ramón González Cristóbal.
- » José Ayllón Rodríguez.
- » Severino Duo.

Sociedad Solvay Compañía.

Sociedad Carbonera española.

Don Severiano del Ribero.

Sociedad Corona.

Don Antonio Gutiérrez Cosío.

- » Ignacio Portilla.
- » Fabián Gutiérrez de Celis.
- » José Antonio Riaño.
- » Aquilino Collantes.
- » Fermín Montero.
- » Manuel Lombera.
- » Benito González.
- » Pedro E. Laguillón.
- » Julio Lebán.
- » María del Coto y Cuevas.
- » Sociedad española de Hierro de Entrambasaguas.
- » Antonio Iburguren.
- » Antolín Ortiz Zárate.
- » Isidro Lavín.
- » Ramón Haro.
- » Manuel Díez.
- » Eduardo Téllez.
- » Rafael E. Sánchez.
- » Teófilo Deprit.
- » Joaquín Roiz de Castaneda.
- » Demetrio Maruri.
- » Felipe Sánchez.
- » Félix de la Vega Calderón.
- » Angel Jado Acebo.
- » Antonio Gutiérrez Cosío.
- » Manuel Casado Mar.
- » Ildefonso López de Tejada.
- » Antonio Ruiz de Velasco.
- » Eloisa López, viuda de Ceballos.
- » Benito González Cristóbal.
- » Julio Bonnet Sanmiera.
- » Hermenegildo Landeburo.
- » Victoriano Rivas del Rivero.
- » Manuel Hoz Arenal.
- » Pedro San Martín.
- » Antonio de Huidobro.

Sociedad Sánchez Hermanos.

Don Cecilio López de Castro.

- » Joaquín Mecerilla.
- » Rafael E. Sánchez García.
- » Pablo Albán.
- » Eugenio Leal y Pérez.
- » Pedro Berasteni.
- » Joaquín Madrazo.
- » Emilio Arrí.
- » Luis R. Rocañi.

El Sindicato Minero de París.

Don César del Campo y Goñi.

- » José García Fernández.
- » Magdalena González García.
- » Lázaro del Cerro.
- » Enrique Lastegui.
- » Antonio González.
- » Ventura Beroyo.
- » Manuel Lombera Nieto.
- » Antonio Ibáñez Gutiérrez.
- » Alejandro Pisón Quintana.
- » Pacífico Elozua Echániz.
- » José de Arritegui.
- » Pedro Bustillo Martínez.
- » Ramiro Pérez Eizaguirre.
- » Aquilino Collantes.
- » Gregorio Carro Amestoy.
- » Cándido Navedo Dueñas.
- » Federico de Echevarría.
- » Julián Sáinz Pérez.
- » José María Valdés y Cobo.
- » José Elorza Anduaga.

Sociedad Minas de Prellezo.

Don Paulino Barón y Pereda.

- » José Zarraga.
- » Juan Terrín Ferrer.
- » Saturnino Briz Lavín.
- » Juan Angel Iza Zarrea.
- » Cecilio López del Portillo.

Doña Aniceta Azpiazu y Aiena.

Don Ventura L. Coterillo.

- » Herminio Alcalde del Río.
- » Ricardo V. Shade.

Sociedad Minas de Puente Arce.

Don Angel Corpas Castanedo.

- » Antonio Rodríguez.
- » Enrique Foriasky.
- » Asensio Ichaurtiete.
- » Salustiano Conde.
- » Modesto Navarro Martínez.
- » Manuel de la Cagiga Abascal.
- » Francisco Gómez Palazuelos.
- » Rosendo Fernández Baldor.
- » Celestino Fernández Uslé.
- » Enrique Basterrechea Cortaola.
- » Cesáreo Ortiz del Val.
- » Lucila Pérez Rodríguez.
- » Fernando Torcida Mier.
- » José D. de Orné.
- » Hermenegildo Veci y Lara.
- » Timoteo Ibarra Soto.
- » Pedro Lougarte y Arrate.
- » Antonio de Sagarminaga.
- » Claudio Madrazo Espinosa.
- » Dolores Sánchez Lamadrid.

Santander 24 de noviembre de 1913.—El Administrador de Contribuciones, *Joaquín Fernández*, 349-2702

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juan Ortiz Gómez, de veintisiete años, soltero, vendedor ambulante, vecino que fué de Santander, calle de la Florida, número 17, 3.º, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega a recoger las ocho pesetas noventa y cinco céntimos que le fueron ocupadas en causa sobre sustracción de un billete de veinticinco pesetas a Urbano Silva Cajián, vecino de Pontevedra, contra Juan

Limeros Monteagudo y Manuel Galdós Pérez, este último declarado rebelde.

Torrelavega veinticinco de noviembre de mil novecientos trece.—El Juez instructor, *Valeriano Ingelmo*.
349-2708

—
Juzgado de primera instancia del Este. —Habana

Francisco Gutiérrez y Fernández, Juez de primera instancia del Este de esta capital.

Por virtud de este edicto se anuncia al público por tercera vez el fallecimiento sin testar de don José Gutiérrez y Gutiérrez, natural de Santander, de sesenta y siete años de edad, soltero y del comercio, cuyo fallecimiento ocurrió en esta ciudad en diez y siete de marzo de mil novecientos ocho; y se convoca por este medio a las personas que se crean con derecho a la herencia de dicho sujeto, para que comparezcan a deducirlo en este Juzgado, sito en el tercer piso de la casa número diez y siete del paseo de Martí, dentro del término de dos meses, bajo apercibimiento de tenerse por vacante la herencia si nadie la sollicitare, acompañando al efecto los documentos necesarios.

Y para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia de Santander (España), se libra el presente. Habana veintiséis de septiembre de mil novecientos trece.—El Juez, *Francisco Gutiérrez*.—Ante mí, *Adolfo de Miguel*.
349-2714

—
Don José Jaura Cobo, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Demetrio Fernández Ajo, de 20 años de edad, hijo de Pablo y de Fermina, natural de Santander, de profesión marmitón, cuyas señas particulares son: estatura regular, ojos castaño, cejas y pelo castaño, color sano, frente regular, boca regular, nariz regular, barba no tiene; otras particulares, dos cicatrices en la frente; a fin de que en el término de 90 días, contados desde su publicación en la *Gaceta de Madrid*, se presente ante este Juzgado a responder a los cargos que le resulten en la causa que se sigue por el delito de deserción, en la inteligencia que de no verificarse dicha presentación, le parará los perjuicios a que haya lugar y será declarado rebelde.

A su vez en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) exhorto y requiero a todas las Autoridades civiles, militares y de policía judicial, para que practiquen activas diligencias en busca del referido individuo y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este juzgado, pues así lo tengo acordado en providencia de este día en causa que instruyo por deserción del vapor «Reina María Cristina», en el puerto de la Habana.

Dado en Coruña a veintitres de noviembre de mil novecientos trece.—El Juez instructor, *José Jaura*.—Por mandato de S. S., *José Arias*.
349-2712

—
Urbano Silva Cajián, domiciliado últimamente en Pontevedra, de veintidós años, soltero, carpintero, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, en término de diez días, a recoger el billete de veinticinco pesetas que le fué sustraído y ocupado en la causa seguida contra Juan Limeros Monteagudo y Manuel Galdós Pérez, este último declarado rebelde.

Torrelavega veinticinco de noviembre de mil novecientos trece.—El Juez instructor, *Valeriano Ingelmo*.
349-2709

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento de Sta. Cruz de Bezana

Terminados los repartos de contribución territorial por rústica y pecuaria y listas cobratorias de edificios y solares para el próximo año de 1914, quedan expuestos al público, por término de diez días, a los efectos de reclamación, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Santa Cruz de Bezana a 20 de noviembre de 1913.—
El Alcalde, *José Aguilar*.
347 2671

Ayuntamiento de Comillas

El repartimiento de rústica, padrón de urbana, matrícula de industria, padrón de carruajes de lujo y proyecto de presupuesto para el próximo año de 1914, se hallan expuestos al público, por término de ocho y quince días, respectivamente, a los efectos de examen.

Comillas a 22 de noviembre de 1913.—El Alcalde, *M. Solís Rodríguez*.
347-2678

Ayuntamiento de Herrerías

Los repartimientos de la contribución territorial y de urbana, formados para el próximo año de 1914, se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, por término de ocho días, a los efectos de reclamación; transcurrido el plazo, no serán admitidas.

Herrerías 19 de noviembre de 1913.—El Alcalde, *Celestino Gutiérrez*.
347-2677

Ayuntamiento de Vega de Pas

El presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el ejercicio de 1914 se halla confeccionado y expuesto al público en la Secretaría municipal por término de quince días, a los efectos que determina la ley municipal.

Vega de Pas 24 de noviembre de 1913.—El Alcalde, *Juan M. Pérez*.
349-2703

Ayuntamiento de Camaleño

Los repartos de rústica y urbana y la matrícula industrial para 1914 se hallan expuestos al público, a los efectos de reclamación, en la Secretaría de este Municipio, durante el plazo de diez días.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y en cumplimiento de lo estatuido sobre la materia.

Camaleño 22 de noviembre de 1913.—El Alcalde, *Lino González*.
349-2705

Ayuntamiento de Anievas

A los efectos de examen y reclamación se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, los documentos cobratorios para el año de 1914, por los conceptos de rústica, pecuaria, urbana y carruajes de lujo.

Anievas 23 de noviembre de 1913.—El Alcalde, *José María Castillo*.
349-2704

Ayuntamiento de Castañeda

Formado el reparto vecinal para realizar el impuesto de consumos en el año próximo de 1914, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de ocho días, a los efectos de reclamación.

Castañeda 23 de noviembre de 1913.—El Alcalde, *José Obregón*.
349-2710